

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31624** *TREBELLOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Mercedes Pena Moreira, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la Ejecución seguida en este Juzgado con el número 101/2010, a instancia de doña María Teresa Torres Eiriz, contra la ejecutada "Trebillos, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado el día 14 de septiembre de 2011, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 22.158'77 euros de principal, más 2.215'88 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110068165-1**